



**SIGDO KOPPERS S.A.**

**Sociedad anónima abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 915**

### **CITACION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Conforme a lo acordado en la sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de "SIGDO KOPPERS S.A." para el día 27 de abril de 2020, a las 9:00 horas, y se llevará a cabo en la calle El Trovador N°4253, Piso Zócalo, comuna de las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos del ejercicio 2019.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2019 y sobre el reparto de un dividendo definitivo.
3. Informar sobre la Política de Dividendos para el ejercicio 2020.
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020.
5. Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2020.
6. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2019.
7. Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores para el año 2020.
8. Determinación del presupuesto del Comité de Directores para el año 2020.
9. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
10. Informar sobre las actividades realizadas por el Comité de Directores, y conocer el Informe de Gestión de dicho Comité.
11. Dar cuenta de las operaciones a que se refieren al Título XVI de la Ley N° 18.046.
12. Informar sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas conforme a lo dispuesto por la circular No 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
13. Pronunciarse sobre demás materias propias del conocimiento de esta Junta.

### **MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS**

Informamos a los señores accionistas que la Memoria Anual, los Estados Financieros Consolidados, y el Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2019 de la Sociedad, como asimismo los fundamentos de la materias sobre las cuales debe pronunciarse la Junta Ordinaria de Accionistas, se encontrarán disponibles en el sitio web de la sociedad: [www.sigdokoppers.cl](http://www.sigdokoppers.cl). En todo caso, en las oficinas de la compañía en calle Málaga 120, Piso 8, Las Condes, Santiago, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares de la Memoria Anual y demás antecedentes, para ser consultados por los señores accionistas que así lo soliciten.

### **DIVIDENDO DEFINITIVO EJERCICIO 2019**

Conforme a lo acordado en la sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo de 2020, el Directorio propondrá el pago de un dividendo definitivo de US\$18.124.500, equivalente a US\$0,01686 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, en su equivalente en pesos, conforme al tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 30 de abril de 2020. En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta General Ordinaria de Accionistas, éste se pagará a partir del 7 de mayo de 2020 en las oficinas de SerCor S.A., sociedad administradora del Registro de Accionistas de Sigdo Koppers S.A., ubicadas en Avenida El Golf 140 Piso 1, Las Condes, Santiago, cuyo horario habitual de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. A los señores accionistas que así lo soliciten o lo hayan solicitado por escrito, se les enviarán sus cheques por correo o se les depositará el dividendo en su cuenta corriente personal. Tendrán derecho a recibir este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, al día 30 de abril de 2020.

### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración, esto es, al día 21 de abril de 2020.

El proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 8:00 horas hasta las 8:45 horas, en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Los Accionistas que deseen participar de la Junta en forma remota deberán comunicarlo, desde el jueves 10 de abril de 2020 y hasta el jueves 23 de abril de 2020 a las 11:30 am, mediante un Formulario de Solicitud de Participación Remota, debidamente firmado, que se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad, mediante entrega física en las oficinas de SerCor, ubicadas en Av. El Golf 140, Piso 1, Las Condes, o mediante correo electrónico a las casillas [nvives@sercor.cl](mailto:nvives@sercor.cl) y [joa2020@sk.cl](mailto:joa2020@sk.cl), indicando si participará personalmente o representado, el nombre del representante y acompañando una copia de la cedula de identidad del Accionista y/o su representante y los poderes respectivos. La Sociedad informará a cada Accionista que haya solicitado participar de forma remota, mediante correo electrónico, la forma y claves de acceso a la plataforma tecnológica que se utilizará para estos efectos.

Adicionalmente, y en caso de que por disposición de la autoridad no fuera factible la realización de la Junta en forma presencial, el Directorio aprobó la utilización de medios remotos como mecanismo único y exclusivo para participar de la referida Junta. Todo lo anterior, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la CMF.

**GERENTE GENERAL**

SIGDO KOPPERS  
MOD7X3  
16-04-20